

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

## ESPAÑA EN MARRUECOS

### Régimen civil para las plazas de soberanía

La «Gaceta» de ayer publicó un Real decreto, en el que se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Para la administración y régimen civil de las ciudades y territorios que en plena soberanía posee la nación española en el norte de Africa, se constituye con ellos una circunscripción territorial administrativa.

Artículo segundo. El alto comisario de España en Marruecos ejercerá el mando en dicha circunscripción y representará al Gobierno, con todas las atribuciones que les correspondan por las leyes y con las facultades y atribuciones asignadas a los gobernadores civiles por las disposiciones vigentes, con los honores y preeminencias inherentes al cargo de alto comisario.

Artículo tercero. El alto comisario ejercerá sobre las Juntas municipales de Ceuta y Melilla las funciones expresamente atribuidas a los comandantes generales de Ceuta y Melilla por el Estatuto local de 14 de febrero de 1927.

Artículo cuarto. Igualmente pasarán al alto comisario todas aquellas otras atribuciones de carácter civil que en relación con organismos dependientes de la Presidencia y de los diversos ministerios estaban asignados a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, proponiéndose por la Alta Comisaría a la Presidencia del Consejo de ministros aquellas modificaciones que fueran indispensables respecto a representación de tan elevada autoridad en los casos en que por no residir en dichos territorios sea ello indispensable.

Artículo quinto. Los comandantes militares a que se refiere el artículo 10 del Real decreto de 2 del pasado, aparte de las obligaciones de carácter militar que les incumben, serán delegados del alto comisario en los asuntos de carácter civil a que este decreto se refiere.

Sus funciones serán las siguientes:

a) Publicar en sus respectivas jurisdicciones las disposiciones emanadas de autoridades legítimas extrañas a las

mismas, los edictos y cualquier documento oficial que el vecindario deba conocer.

b) Hacer que en su jurisdicción se cumplan las leyes y resoluciones dictadas por autoridad legítima salvo siempre la privativa competencia municipal.

c) Mantener el orden y proveer a la seguridad pública e individual.

Artículo sexto. Para la tramitación de los asuntos de orden civil que se asignan al alto comisario, se organiza una Secretaría del gobierno de las plazas y territorios de soberanía, adscrita a la delegación general de la Alta Comisaría, cuya plantilla se fijará oportunamente por la Presidencia del Consejo de ministros, que cuidará igualmente de arbitrar en forma legal los créditos necesarios para ello.

Interin no se organice dicha Secretaría, los asuntos en que habrán de entenderse correrán a cargo de la delegación general de la Alta Comisaría.

Artículo séptimo. El alto comisario podrá encargar al delegado general del despacho de aquellos asuntos de carácter civil que estime oportuno, relacionados con el gobierno de los territorios de soberanía. El delegado general sustituirá al alto comisario en el despacho de los asuntos de carácter civil relacionados con el referido gobierno durante ausencias y enfermedades.

Por Real decreto se dispone en cada una de las plazas de Ceuta y Melilla se constituyan las Comisiones mixtas administradoras del patrimonio del Estado.

Las aludidas Comisiones mixtas administradoras se constituirán de la manera siguiente: El comandante militar de cada una de las plazas, con carácter de presidente; el jefe u oficial más caracterizado de los servicios de Ingenieros; un vocal de las Juntas municipales de Ceuta o Melilla; un jefe u oficial del Cuerpo jurídico militar; el administrador de la depositaria-pagaduría local y el comisario de Guerra de la plaza.

Las Comisiones administradoras recibirán los terrenos inventariados a que se refiere el artículo segundo del Real decreto de 27 de marzo de 1925, a medida que las Comisiones legitimadoras clasifican dichos terrenos.

Asimismo se harán cargo de los terrenos afectos al ramo de Guerra, clasificados en el apartado b) por Reales órdenes de 13 de noviembre de 1926, ateniéndose para su administración a las normas que en las mismas se señalan.

### Traslado de los restos de Isaac Peral

CARTAGENA.—En la capilla de Nuestra Señora de los Remedios se ha dicho una misa por el alma del ilustre marino español Isaac Peral. Acto seguido se procedió al traslado de sus restos al panteón construido expresamente, traslado que ha tenido caracteres de verdadero acontecimiento, siendo presenciado por numeroso público.

Rindieron honores al cadáver una compañía de Infantería de Marina, una sección de marinería y una compañía del regimiento de Cartagena.

Presidió el fúnebre acto el capitán general del departamento, contralmirante Aznar, que ostentaba la representación de Su Majestad el Rey y del Gobierno; el gobernador militar, el comandante general del Arsenal y el alcalde, Sr. Torres.

También figuraban en la presidencia el hijo y nietos del gran marino. El féretro fué llevado a hombros de los comandantes de los submarinos de esta base naval y del hijo del inventor.

Al ser depositado el ataúd en el panteón, el arcipreste de Cartagena entonó un responso, y sobre la tumba se depositaron varias coronas con sentidas dedicatorias.

El comandante Sr. Nevado habló en representación de la Comisión constructora del mausoleo. A continuación se leyó una carta de gratitud de la viuda.

En nombre del Ayuntamiento habló el alcalde, y, por último, el general Aznar, que ensalzó la obra realizada por Isaac Peral.

El acto terminó desfilando las fuerzas por delante de las autoridades.

### Notas militares

Reducción de cuotas. El ministerio de Gracia y Justicia ha declarado que los alguaciles de Juzgados municipales no son funcionarios públicos, por lo que no se proveen los cargos, porque no tiene dotación en el presupuesto del Estado ni por su función. En consecuencia, el ministro de la Guerra ha denegado la petición de un alguacil que deseaba los beneficios de reducción de cuota. Se da a esta resolución el carácter de general.

### La reserva del Ejército de Africa

Por decreto se autoriza al ministro de la Guerra para construir, sin formalidades de subasta ni concurso, las obras necesarias para alojar en Alicante, Almería, Málaga, Algeciras y Jerez de la Frontera los seis batallones de reserva del Ejército de Africa.

### Proyecto de expedición polar

En una reunión celebrada en los locales municipales de Milán, y presidida por el «podestà» de la ciudad, signor Belloni, se designó una Comisión compuesta de cinco miembros, uno de ellos el Sr. Alberto Pirelli, encargada de estudiar el proyecto de una expedición polar, que habrá de dirigir el general Nobile, quien, en unión del capitán Amundsen, voló sobre el Polo Norte el año último y de calcular el coste aproximado de la empresa.

La expedición tendrá un propósito científico, y cuenta con el apoyo de la Real Sociedad Geográfica Italiana. El Gobierno ha puesto a disposición del general Nobile la aeronave «Número 4», igual a la «Norge», empleada el año pasado en aquel arriesgado viaje sobre los mares polares. El Aero Club noruego ha prometido el uso de los hangares, etc., en Vadso y Bahía del Rey.

A lo que parece, el general Nobile se propone hacer sus exploraciones a lo largo de la costa de Siberia. El Gobierno soviético ha manifestado su deseo de ayudar a la expedición, estableciendo al efecto una base suplementaria en la desembocadura del Yenisei, a la vez que enviará algunos hombres de ciencia y expertos.

El general Nobile desea salir de Roma para Spitzberg, atravesando Friedrichs haven, Leningrado y Vadso. Desde Spitzberg hará una serie de exploraciones sistemáticas sobre la región polar. Una de ellas buscará como propósito alcanzar el Polo Norte, a fin de realizar ciertas observaciones, que no fué posible hacer el año anterior con la «Norge».

## La cuestión de Tánger

NAPOLES.—El Sr. Tittoni, presidente del Senado, ha declarado a un representante de la Agencia Stefani que en 1916, siendo embajador en París, había firmado con el Sr. Briand un acuerdo concerniente a Marruecos, sin relación alguna con la cuestión de Tánger.

El Sr. Tittoni repitió las manifestaciones que hizo en 1923, diciendo que las pretensiones de Francia sobre Tánger no fueron jamás reconocidas por nadie, y que Tánger no formaba parte de la zona francesa del imperio morifano. El Sr. Tittoni recordó igualmente que en las notas cambiadas entre el Sr. Briand y él, el Gobierno francés declaraba que, no obstante el Estado de guerra, nada había cambiado actualmente en el estado de derecho derivado de la adhesión de Italia al Convenio francoalemán de 4 de noviembre de 1911, que excluye a Tánger de la zona de Marruecos, sobre la cual se reconocen los derechos de Francia.

## La cuestión dinástica en Rumania

LONDRES.—En los círculos rumanos de esta capital se comenta que, según un rumor que había circulado, haya estallado la revolución en Bucarest.

BELGRADO.—Se reciben noticias de que la censura que se venía aplicando a la Prensa rumana ha sido levantada por intervención del ministro de Negocios Extranjeros Titulescu.

La calma más completa reina en el país, no habiéndose producido ningún disturbio. Tampoco se ha tomado medida alguna de excepción. Se ha dado orden de cursar rápidamente los despachos que envíen los corresponsales extranjeros.

### El proceso Manoilesco

BUCAREST.—El asunto Manoilesco se halla en período de las más absolutas calma, que la oposición considera tiene por causa la dificultad con que tropieza el Gobierno para la acumulación de cargos.

Continúan a disposición de las autoridades militares los coroneles Theodoresco y Bias.

Según el periódico «Cuvantul», las cartas del Príncipe Carlos que fueron encontradas en el domicilio del coronel Theodoresco, datan de hace mucho tiempo y se refieren a asuntos completamente ajenos a la situación actual. De ellas tenía conocimiento el difunto rey Fernando.

En cuanto al cargo que se formula contra el citado coronel de haber visitado al Príncipe Carlos en París, dice el citado periódico que la mayoría de los oficiales rumanos, a su paso por la capital francesa, hacen lo propio. Cita, entre otros al general Damitresco, secretario del departamento de Guerra.

El periódico oficioso «Adeverul» declara que el autor del robo cometido en la villa de Nancy, es un individuo llamado Radoyu, encargado de la vigilancia del Príncipe Carlos, en París.

El señor Maniu ha escrito al presidente del Consejo, Bratianu, diciendo que si el Gobierno no cumple su compromiso de publicar las cartas encontradas en el registro efectuado en el domicilio de Manoilesco, lo hará él.

## CURIOSIDADES

### PARRICIDA ABSUELTO

Ha sido absuelto por el Tribunal de Chester un individuo llamado Ernesto Eduardo Davies, que había matado a su hija Elsie, de cuatro años de edad, ahogándola en un baño.

El fiscal pedía contra él la pena de muerte; pero el defensor dijo lo que sigue: «Davies ha matado a su hija por un exceso de amor paternal. La muerte de la criaturita, a causa de la grave enfermedad que padecía, era sólo cuestión de días. El angélico sufría mucho, y el padre, desesperado, ha querido acortar su sufrimiento».

En su resumen, el presidente del Tribunal evocó el pasado de dolor y de miseria de Ernesto Eduardo, que se alistó en el Ejército inglés para ir a Francia en 1915. Fué licenciado en 1919, y, no encontrando

trabajo, tuvo que vender todos sus muebles para atender a su esposa, enferma de tuberculosis, la cual murió en el mes de mayo de este año. Ernesto Eduardo quedó con dos niños pequeños, el menor de los cuales era Elsie. Esta enfermó en julio gravemente de pulmonía, y como además presentaba síntomas tuberculosos, el médico dijo al padre que no tenía salvación.

La niña se quejaba atrozmente, y la noche del 9 al 10 de julio el padre, desesperado, llenó un baño de agua, y la sumergió en él hasta que hubo expirado.

Pasó el resto de la noche al lado del cadáver, y al otro día fué a entregarse a la Justicia.

El Jurado, en el que figuraban tres mujeres, dió un veredicto de inculpabilidad, que fué acogido con grandes aplausos.

### CON CUANTOS TEATROS CUENTA CADA PAIS?

Francia, 596 teatros; Italia, 544; Inglaterra, 327; Alemania, 364; España, 288; Bélgica, 94; Austria, 75; Rusia, 62; Holanda, 56; Suiza, 43; Suecia, 37; Noruega, 28, y Yugoslavia, 18.

Como se ve, los países latinos parecen ser más «teatrófilos» que los anglosajones.

En Albania no hay teatros estables, y el gusto teatral de la población se satisface plenamente con las compañías ambulantes, que hacen continuas giras por el país.

Actualmente se asiste a un notable resurgimiento del teatro en Turquía.

### UNA SECTA NUEVA

Se ha fundado en Budapest una nueva secta religiosa, compuesta en absoluto de israelitas. Estos israelitas se separan de sus correligionarios en que creen en la misión divina de Jesucristo.

Se han denominado a sí mismos «israelitas que creen en Jesús». La mayoría son profesores, médicos, abogados, y hay también algunos rabinos y estudiantes talmúdicos.

La secta ha celebrado su primera asemblea, que comenzó con la recitación del Padrenuestro en hebreo. Después, varios oradores, entre ellos el barón Padmanicky, expresaron su esperanza de que los israelitas que creen en Jesús lograrán que la juventud descreída de Hungría vuelva a tener ideas religiosas.

Los antiguos judíos de la ciudad no ocultan su indignación por estos modernismos de sus hermanos de raza.

### EVASION DE RECLUSOS

## En San Miguel de los Reyes

VALENCIA.—Se han evadido del penal de San Miguel de los Reyes los reclusos Lorenzo Blanco Fernández, Elías Bravo Sanz y Luis Muñoz Cano.

Estos tres individuos se hallaban en el departamento llamado de «período», pues hacía poco tiempo que habían ingresado en el penal, y se hallaban, por lo tanto, en observación.

Los reclusos, para conseguir su propósito, abrieron unos boquetes en los techos de sus celdas, con herramientas facilitadas por personas que no se hallaban en el penal. Por los boquetes llegaron al tejado, y con una cuerda de cáñamo, que ataron a la torre de la iglesia, se descolgaron por la fachada posterior de ésta, saltando al pabellón de empleados, desde el que se arrojaron a la carretera.

Los fugados cortaron previamente la luz de una parte del penal, y debían contar para su fuga con el auxilio de ciertas personas, pues algunos aldeanos han manifestado que en la carretera se hallaba parado durante la madrugada, y cerca del penal, un automóvil, con los faros apagados.

La evasión se descubrió por la mañana, al hacer la requisa.

De la fuga se dió cuenta al Juzgado y a las autoridades de la provincia, personándose en el penal el juez Sr. Espinosa, que empezó a practicar inmediatamente investigaciones. Se incautó de los alcañales que utilizaron los fugados para cortar la luz, varias herramientas que emplearon para abrir los boquetes y la cuerda que les sirvió para descolgarse por la fachada posterior de la iglesia.

Con motivo de esta evasión, se recuerda que hace seis meses estuvieron para fugarse varios sindicalistas, entre ellos los autores del asesinato del cardenal Soldevilla, los que, con el auxilio de elementos desconocidos, construyeron una galería de 90 centímetros de alto, que, partiendo de un campo situado a 40 metros del penal, llegaba hasta el departamento que ocupaban los sindicalistas, después de atravesar el muro exterior de la prisión.

La cuerda de cáñamo utilizada por los evadidos fué sacada del taller de alpargatería del penal.

## El servicio militar de los españoles que residan en el extranjero

La Comisión interministerial que se nombró para recopilar las disposiciones variadas que regían sobre el servicio militar de los españoles residentes en el extranjero, ha terminado su trabajo, y el Gobierno, basándose en él, ha promulgado un decreto, del que extractamos lo más esencial.

Los individuos españoles que residan fuera del continente europeo y de los territorios del Norte de Africa, incluyendo Argelia, Túnez, Trípoli y Egipto, podrán sustituir el servicio militar acogiéndose al régimen especial que se establece. Los individuos acogidos a él se eximirán del servicio mientras sigan residiendo en los países en que tiene aplicación el decreto. Sólo en caso de guerra con nación extranjera están obligados a presentarse para recibir instrucción. A los diez y ocho años, si pertenecen al Ejército, o a los doce, si pertenecen a la Marina, serán bajas definitivas, considerándose que han cumplido totalmente sus deberes militares.

Los individuos de diez y seis años en adelante que deseen trasladar su residencia a dichos países deberán ingresar en la Hacienda una cuota que determinará el Reglamento oportuno.

Los individuos que se acojan a este decreto abonarán a la Hacienda una cantidad en metálico, que también detallará el Reglamento, en dieciocho o en doce anualidades, según se trate de soldados o de marineros. También podrá abonarse de una vez o en menos plazos.

Los individuos acogidos pasarán revista anual ante el consúl más próximo al sitio en que residan.

Si regresan a la península después del quinto año de servicio, seguirán las vicisitudes de su reemplazo. Si regresan antes del quinto año, serán llamados a filas. Temporalmente podrán estar en la península, no excediendo de cuatro meses.

No podrán trasladarse a los países donde no rige este decreto, y sólo en caso de gran necesidad podrán permanecer en ellos cuatro meses, previa solicitud.

Los que dejen de abonar las correspondientes cuotas incurrirán, la primera vez, en multa del duplo al quintuplo de la cuota, y a la reincidencia, perderán el beneficio que se les otorga.

Podrán acogerse al decreto todos los españoles que residan en la actualidad en los citados países y no hayan cumplido la edad de cuarenta años, incluso los que estén declarados prófugos.

El Reglamento para la aplicación del decreto fija las cuotas, que oscilan desde 100 pesetas a 1.500, según la categoría social del acogido.

Los españoles de diez y seis años en adelante que deseen trasladar su residencia temporal o definitivamente a los citados países, habrán de abonar una cuota progresiva según su posición social y la edad que tengan, siendo mayor la cuota para cada clase al aumentar sus años desde diez y seis hasta veinte. La cuota oscila desde 150 pesetas, que corresponde al joven de diez y seis años que salga de España como emigrante, hasta 3.000 pesetas, que corresponde al mozo de veinte años cuyo ascendiente pague 1.000 pesetas de cédula.

El Reglamento, que es muy extenso, determina los diferentes casos que pueden presentarse y los deberes y atribuciones de los acogidos a este decreto.

## MARRUECOS

### La visita del Nuncio

MELILLA.—Al terminar el «lunch» con que los jefes y oficiales de Regulares de Melilla obsequiaron al nuncio, en Nador, el teniente coronel Escalera, después de agradecer el honor de la visita, vitoreó a Italia, contestando el Nuncio con un viva a España.

Dijo el nuncio que en la última entrevista que sostuvo con el Papa antes de regresar a España, Su Santidad le encargó felicitar a los Reyes por su viaje triunfal a Marruecos, de gran resonancia en el mundo internacional, y también al Ejército, que supo dar cima a una empresa titánica, derramando sangre generosa para sacar de las tinieblas a un pueblo sumido en el caos.

Elogió a los caudillos, a los soldados y al pueblo español, que es uno de los predilectos de la Santa Sede, por su fe católica. Felicítose por haber venido a Melilla y haber visto de cerca estos campos de heroísmo y este bravo Ejército, orgullo de España.

El nuncio, con las autoridades, visi-

to el cementerio de Monte Arruit, donde rezó un responso, ayudado por los padres franciscanos. Luego se trasladó a la Alcazaba de Zelúan, donde las fuerzas de la mehallá que manda el teniente coronel Candeira le tributó honores. Las fuerzas indígenas corrieron la pólvora, y, después, el nuncio fué obsequiado con un te a usanza mora.

MELILLA.—En el Ateneo se celebró una velada en honor del nuncio de Su Santidad. Ofreció el homenaje el comandante D. Federico Pita, ensalzando los méritos, la cultura y la labor diplomática del representante del Pontífice en España.

Habló luego el capitán de Caballería López Letona, que saludó al nuncio y ensalzó el espíritu de la raza española. El título de arzobispo de Lepanto, que lleva monseñor Tedeschini, le da pie para hablar de aquel hecho de armas y recordar la figura de Cervantes. Canta un himno a la paz.

Al levantarse el nuncio fué ovacionado. Dedicó al Ateneo palabras lisonjeras por su brillante participación en las fiestas, franciscanas, y, al hablar del santo de Asís, hace un brillante paralelo entre Africa y Oriente. Ensalza la labor de las misiones franciscanas.

Luego habló el presidente de la Junta municipal, que saludó al nuncio en nombre de la ciudad, rogándole que transmita al Papa la fervorosa devoción que por él siente el pueblo de Melilla.

El nuncio visitó los hospitales de la Cruz Roja y Pagés, y luego hizo una excursión al campamento de los legionarios de Tauima.

El nuncio embarcará para Málaga.

Requerío a las víctimas de la guerra

TETUAN.—Los Cuerpos y unidades peninsulares adornaron con flores las sepulturas de los jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

El general Sanjurjo ordenó a sus ayudantes que cortaran todas las flores del jardín de la Residencia y las arrojaron sobre los mausoleos, depositando, además, una gran corona sobre la sepultura del general Jordana.

Sobre este mausoleo fueron colocadas también otras dos coronas: una de la Sociedad Hípica y otra del Cuerpo de Estado Mayor. Cuando marchaba al frente de esta representación el general Goded, se sintió repentinamente indisputado, teniendo necesidad de retirarse a su domicilio.

El rapto de los familiares del Sr. Steeg

CASABLANCA.—El residente general, Steeg, ha declarado a un representante de la Agencia Havas que está dispuesto a hacer cuanto esté en su mano para obtener lo más rápidamente posible la liberación de los europeos cautivos, sin perjuicio, naturalmente, de proceder en la forma que convenga para limpiar la región donde se produjeron estos raptos de los merodeadores que la infestan, y castigar a los montañeses cómplices de éstos.

EL RESCATE

PARIS.—Se asegura que las tribus que han hecho prisioneros al sobrino de Steeg y a sus amigos piden por el rescate de ellos dos millones de francos, y además el compromiso de no ser atacados en siete años y la libertad de los prisioneros de esas tribus que están detenidos en las cárceles marroquíes.

NO HAN COMENZADO LAS NEGOCIACIONES

TANGER.—Todavía no han empezado las negociaciones respecto al rescate de los prisioneros franceses, que se hallan actualmente en Ben Gherro, situado a 20 kilómetros de Ksiba. El bajá de Beni Mellal ha declarado que Ben Nace no acudirá a las negociaciones, y que enviará emisarios. Los prisioneros son bien tratados; pero, a pesar de ello, las señoras están muy deprimidas.

La Confederación Nacional de Maestros

Continuaron las sesiones de la Confederación Nacional de Maestros, ocupando la presidencia el señor Martínez Page.

Se trató la cuestión de mejora de sueldos, mediante la unificación de escalafones, acordándose solicitar del señor ministro la formación del escalafón único para todo el Magisterio, cualquiera que sea su procedencia y situación actual, puesto que es una la formación que los maestros reciben, el mismo el título profesional e iguales los deberes docentes.

Al final de la sesión pronunció una conferencia el delegado de los maestros de Albacete, señor Ruiz Alcázar, quien se ocupó brillantemente de la responsabilidad profesional, aportando razones y motivos para señalar a los pueblos como culpables de ciertas injustas persecuciones, mereciendo unánimes aplausos por su elocuente disertación.

En la reunión de la tarde se estudió el régimen y funcionamiento de las Juntas locales, como consecuencia de la última reforma. La opinión general manifestada en la sesión es que deben sustituirse dichas Juntas por otras entidades más eficaces y capacitadas. Después se entró en el examen del nuevo reglamento, interviniendo en la discusión muchos de los asambleístas.

Terminó la laboriosa jornada con una interesante conferencia del señor Fernández Ascarza, director de «El Magisterio Español» y profesor de autoridad reconocida.

Telegramas de provincias

LA ASAMBLEA DE COLEGIOS MEDICOS

SEVILLA.—Ha terminado sus tareas la VII Asamblea de la Federación nacional de Colegios médicos de España.

Se aprobaron las conclusiones generales, y se concedió un voto de gracias al secretario general, doctor Taboada.

La próxima Asamblea se celebrará en Galicia.

El acto de clausura terminó con un discurso del Sr. Pérez Mateos.

LA «PRESIDENTE SARMIENTO»

CARTAGENA.—Procedente de Valencia, ha fundado el buque-escuela de guardias marinas argentinos «Presidente Sarmiento». En seguida pasó a bordo el vicecónsul argentino, Sr. Barrera, y el comandante de Marina.

Por coincidir la hora de llegada con el acto en honor de Peral, no se hizo el recibimiento proyectado, a más de que el buque anticipó la llegada, que estaba anunciada para el día 3.

LA ANGUSTIOSA SITUACION DE LOS OBREROS

OVIEDO.—Convocada por el prelado, se celebró, en el palacio episcopal, la Asamblea de fuerzas vivas y autoridades para tratar de la angustiosa situación por que

atravesan centenares de obreros con motivo de la crisis de trabajo.

El gobernador recabó el apoyo de todos los presentes para procurar colocación a dichos obreros, y, entretanto, facilitarles recursos.

Se constituirán una Junta central y varias Juntas locales, y se abrirá una suscripción pública.

Advertisement for 'Por un real' medicine. Text includes: 'extirpa a Vd. radicalmente los CALLOS', 'VENEREA, DUREZA, COCIDA, GARGANTA', 'uso del pintado UNGÜENTO MORRIN', '125 pesetas botella', '25 pts muestra de prueba'. Lists 'Farmacia Central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos'.

Telegramas del extranjero

CIUDAD DEVASTADA POR UN CICLON

LONDRES.—Telegrafían de Buenos Aires a los diarios dando cuenta de haber sido devastada por un ciclón la ciudad de Ponta Giona, en el distrito de Paraná (Brasil).

A consecuencia del ciclón se derrumbaron muchas casas, y otras sufrieron daños de consideración, resultando numerosos heridos y muertos.

EL PRESIDENTE DE ANGORA

ANGORA.—Mustafá Kemal Bajá ha sido elegido, por unanimidad, presidente de la República.

MIARIM BAJA, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

ANGORA.—Miarim Bajá ha sido reelegido presidente de la Asamblea Nacional. El Gabinete turco será modificado en breve.

LOS REBELDES SON DERROTADOS

WASHINGTON.—Noticias de Managua, dirigidas al departamento de la Guerra, afirman que las fuerzas de Marina derrotaron a un destacamento de rebeldes cerca Quilali.

Las fuerzas norteamericanas no tuvieron ninguna baja.

Advertisement for 'AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL'. Text: '¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?'. 'AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"'. Includes an image of a machine and workers.

El Congreso Nacional de Casas Baratas

BARCELONA.—En el salón de sesiones de la Cámara de la Propiedad se reunieron las Secciones del Congreso Nacional de Casas Baratas.

Fue discutido el tema «Reformas a introducir en el régimen legal de Casas Baratas».

El Sr. Crespo, jefe de la Sección de Casas Baratas del ministerio del Trabajo, ofreció todo género de facilidades para el cumplimiento de los fines que persigue el Congreso.

Quedó aprobada la primera conclusión, que dice así:

«Más que a la reforma de las actuales disposiciones, debe procederse a la promulgación de una nueva ley sobre casas baratas que sería de deseable fuese definitiva, empezando por la modificación del nombre, que podría ser, por ejemplo, ley de habitación o vivienda popular.»

La nueva ley, recogiendo las iniciativas, anhelos y orientaciones expresadas repetidamente por los elementos interesados, así en el orden real como en el especulativo en esta materia, casi no necesitaría más que una recopilación de la articulación, que debería obedecer a las siguientes directivas o principios generales: simplificación, reducción del expediente, supresión de trámites y formulismos y rapidez y economía en la constitución de hipotecas especiales; rapidez en la tramitación, marcando plazos para la de documentos y percepción de los beneficios, y que el Gobierno establezca una reducción en el arancel de honorarios que actualmente aplican los notarios y registradores en los trámites de casas baratas.»

GUARDIA CIVIL

PERMISOS.—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Baleares.—Veinticinco, al sargento Antonio Bunet y guardia Simón Perelló; veintiocho, a Juan Colomer; veinte, a Juan Amor, y quince, a Miguel Oliver.

De la de Caballería del cuarto Tercio.—Veintiocho, al cabo Luis Pueyo; veinticinco, al trompeta Domingo Carnero, guardias José Antonio Sánchez y Juan Morera; veinte, al trompeta Federico Martín, y quince, a Ignacio Iglesias, José Algillay y Francisco Jiménez.

De la de Barcelona.—Veinticinco, al sargento Manuel Buetas, guardias Mariano Iglesias, Antonio Esteve, Joaquín Sánchez, Félix Varón, Felipe Pérez y Cristóbal Zamorano.

De la de Huelva.—Veintiocho, al sargento Enrique Gómez y guardias Antonio Gómez, Atanasio Esuadra, Antonio Sáez y José González; veintinueve, a Juan Cano, Libertador Márquez y Juan Díaz, y veintiocho, a José Menaya y Alonso Delcáu.

De la de Sevilla.—Diez, al sargento Juan Heredia; veinticinco, al cabo Manuel Martín; veintinueve, a los guardias Nicolás Moreno, José Durán y José Urbano; veintiocho, Vicente Ferragut y Antonio Cano; veinticinco, a Antonio González, Juan Arroses, Francisco Pedrosa, Juan Maestro, Rafael Montero y corneta Manuel Sánchez; veinte, al guardia Joaquín Romero; quince, a Francisco Martínez, y diez, a Manuel Rodríguez.

DEPORTES

FUTBOL

El Madrid vence a la Real Sociedad, de San Sebastián, por dos a uno.

Ayer se jugó este partido, correspondiente al torneo de campeonos, en el terreno de Chamartín, con mediana entrada.

Empieza con dominio madrileño, en los que se nota bastante penetración. Pronto los guipuzcoanos avanzan, y Kiriki chuta, parando Castro.

Los madrileños siguen dominando; pero no consiguen marcar. Hay un castigo contra los guipuzcoanos, que Muñagorri se encarga de tirar, parando Izaguirre. Ahora el dominio es alterno. A poco, un penalty producido por Prats, que tira Marisca, es el primer goal de la tarde, a pesar de haber detenido ligeramente Castro el balón. Los de aquí se animan, y no consiguen marcar por lentitud de los delanteros y la buena defensa de Izaguirre. Luego, un goal de los guipuzcoanos es anulado por off-side, y poco después termina este tiempo.

Nada más empezar la segunda parte, se produce el empate. Del Campo, chuta; Arriaga, al querer despejar, se cae, y da con las manos en el balón, continuándose la jugada, y, después de estar sobre la meta varias veces el balón, Moraleda se encarga de introducirlo en la red. Sigue el dominio madrileño, entre los que se ven muy buenas jugadas; en una de éstas, Moraleda salva a la defensa, y se encarga de marcar por segunda vez. La lucha se hace más interesante, pues los guipuzcoanos se emplean para ver de poder marcar, cosa que no consiguen por la seguridad de la defensa y el portero madrileño. Los madrileños siguen haciendo jugadas bonitas y dominando, no marcando por la gran seguridad de Izaguirre. Los donostiarros se emplean ahora; pero

no consiguen marcar. Poco después termina el partido.

Por los vencidos merece destacarse la gran labor de Izaguirre, que libró a su equipo de una derrota grande; Chofin y Amadeo.

El Madrid ha hecho uno de sus mejores partidos, pues respondieron todas sus líneas. Debe destacarse la labor de Urquiza, Esparza, Prats y Félix; del portero diré le encuentro gran clase: tiene serenidad y vista, creo que es una buena adquisición.

Antes de este partido ambos equipos depositaron flores en el monumento a Sotero y Machin, que hay en el campo de Chamartín.

GABRIEL

RESULTADOS EN PROVINCIAS

En Barcelona, para el torneo de campeonos, el Athletic, de Bilbao, perdió, por tres a uno, con el Barcelona.

En Sevilla, el Racing madrileño, en un buen partido, empató, a un tanto, con el titular.

El Betis venció, por uno a cero, al Victoria, de Lisboa.

RESULTADOS EN EL EXTRANJERO

En Lima, el equipo argentino derrotó al de Bolivia, por siete goals contra uno.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinone y encajes antiguos y modernos. ISIDORA CORTES, Olmo, 24, tercero izquierdo.

Los Reyes en Barcelona

El Soberano embarca para Italia. La Reina y las Infantas salen para Francia.

BARCELONA.—A la una y media, próximamente, salieron de Palacio los Reyes y las Altezas Reales, y, en cuanto se dirigieron con sus séquitos y personajes palatinos, al muelle de la Paz, donde esperaban el general Primo de Rivera con todas las autoridades de Barcelona, representaciones de la Unión Patriótica y de diversas entidades, miembros del grupo «Alfonso» y distinguido y numeroso público.

Su Majestad el Rey fué recibido con los honores de ordenanza por una compañía de Infantería, con bandera, escuadra y música.

El Monarca revistó a las fuerzas y después se despidió de las autoridades y de todas las personas que habían concurrido a despedirle, mostrándose complacido de su estancia en Barcelona.

Después, acompañado de Su Majestad la Reina y de las Infantas, ocupó una gasolinera, a la que subieron también el presidente del Consejo, el general Barrera, el gobernador civil, el conde de Xauen, marqués de Bendaña, duque de Miranda y algunas otras personalidades. La gasolinera se dirigió al crucero «Príncipe de Asturias», que zarpó a las tres de la tarde, llevando a bordo a Su Majestad el Rey, el duque de Miranda y un ayudante del Monarca.

Casi todas las personas que habían acudido a despedir a Su Majestad el Rey se trasladaron a la estación de Francia, en donde estaba también una compañía de Infantería, con bandera, música y escuadra, que rindió honores a Su Majestad la Reina y las Infantas. La Reina revistó a la compañía, e inmediatamente subió, con sus augustas hijas, al vagón de la Casa Real, que estaba enganchado en el expreso de Francia. Subieron también al tren el embajador de España, señor Quñones de León; la duquesa de San Carlos y la condesa de Campo Alegre. A la hora señalada en el itinerario el convoy se puso en marcha.

El crucero «Príncipe de Asturias» a Italia

BARCELONA.—Cerca de las cuatro de la tarde zarpó del puerto de Barcelona el crucero «Príncipe de Asturias». Don Alfonso, con el comandante del barco, estuvo paseando por el puente, mientras se verificaban las maniobras de elevación de anclas, siendo aclamado constantemente por el público que se agolpaba en los muelles.

El «Príncipe de Asturias», a la hora indicada, se hizo a la mar, saliendo por la embocadura del puerto majestuosamente, siendo saludado por los cañones del Castillo de Montjuich y del crucero «Río de la Plata».

Una escuadrilla de cinco aviones, correctamente formada, se elevó, volando sobre el buque durante algún tiempo, en unión de un «hidro» italiano.

El Rey, sobre el puente, saludaba a la muchedumbre, que frenéticamente le aplaudía y vitoreaba, formando una compacta masa en los muelles y en la escollera.

ALMONEDA

Muebles de todas clases, nuevos y usados, a precios increíbles.

RUIZ

Galileo, 27. Teléfono 31.328. COMPRA-VENTA Y ALQUILER

ELECTRICIDAD y APARATOS DE ESTILO. OBJETOS PARA REGALOS. BRONCES DE ARTE.

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 2 de noviembre de 1927

## PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
28.938	100.000	Barcelona.
10.837	60.000	Oviedo.
16.745	20.000	Madrid.
19.330	15.000	Madrid.
1.125	1.500	Madrid.
7.069	1.500	Gijón.
7.895	1.500	Madrid.
10.978	1.500	Madrid.
12.710	1.500	Madrid.
14.021	1.500	Madrid.
24.614	1.500	Granada.
28.451	1.500	Madrid.
29.685	1.500	Tarragona.
30.320	1.500	Madrid.
31.582	1.500	Madrid.
36.784	1.500	Madrid.
37.279	1.500	Madrid.
37.920	1.500	Madrid.
38.611	1.500	Madrid.

## Premiados con 300 pesetas.

### DECENA

74

### CENTENA

287 181 551 441 508 867 750 947 160

### MIL

309 360 315 425 624 341 705

### DOS MIL

658 069 490 550 951 727 264 176 133

### TRES MIL

103 707 486 408 715 776 617 680 300

### CUATRO MIL

884 682 982 186

### CINCO MIL

336 338 946 968 144 013 701 901 761

### SEIS MIL

018 348 272 370 288 990 309 403 531

### SIETE MIL

063 146 214 993 129 003 411 158 306

### OCHO MIL

059 919 057 661 660

### NOVENA MIL

007 850 057 327 411 788 228 131 181

### DIEZ MIL

058 084 441 381 125 051 786 814 317

### ONCE MIL

126 300

### DOCE MIL

030 768 723 223 648 933 328 351 599

### TRICENA MIL

450 953 498 442 252 597 895 163 625

### VEINTICENA MIL

003 708 861 503 737 252 074 775 567

### VEINTIDOS MIL

755 930 359 506 863 261 760 450 626

### VEINTITRES MIL

830 587 851 122

### VEINTICUATRO MIL

380 138 626 542 780 647 001 857 413

### VEINTICINCO MIL

073 193 085 928 314 481 506 461 003

### VEINTISIX MIL

455 395 874 636 119 772 230 325 238

### VEINTISIETE MIL

897 139 332 333 399 899 724 133 688

### VEINTIOCHO MIL

092 375 918 092 242

### VEINTINUEVE MIL

093 668 558 517 592 163 524 661 752

### TREINTA MIL

091 492 937 791 159 541 321 462 972

### TREINTA Y UN MIL

048 178 807 903 219 134 000 493 710

### TREINTA Y DOS MIL

335 092 292 746 963 704 167 812 148

### TREINTA Y TRES MIL

718 729 256 803 554

### TREINTA Y CUATRO MIL

335 563 191 669 388 099 367 903 783

### TREINTA Y CINCO MIL

409 584 143 129 373 815 005 352 196

### TREINTA Y SEIS MIL

007

### TREINTA Y SIETE MIL

712 716 000 145 014 447 711 359 911

### TREINTA Y OCHO MIL

095 161 549 948 888 113 904 735 093

### TREINTA Y NOVENA MIL

356 009 195 727 281 591 278 656

## DIEZ Y SEIS MIL

134 630 751 961 470 118 076 257 391

567 362 584 045 452 159 160 462 547

990 167 468 839 553 143 653 568 562

062 446 069 810 636 972 757 025

## DIEZ Y SIETE MIL

046 210 903 731 110 908 332 239 094

248 097 014 305 924 739 656 118 823

671 271 568 362 912 117 395 669 773

664

## DIEZ Y OCHO MIL

621 901 927 987 121 291 614 306 212

522 576 954 592 750 043 069 118 519

711 433 149 072 631 713 613 326 533

705 944 059 490

## DIEZ Y NUEVE MIL

342 403 470 633 482 642 421 008 235

066 079 432 274 673 803 044 960 593

094 312 321 935 961

## VEINTE MIL

211 801 590 835 769 573 896 287 557

070 420 734 642 584 260 901 421 518

123 762 968 935 816 985 282 391 989

882 075 401 123 781

## VEINTIUN MIL

162 305 311 080 795 577 495 945 124

071 579 512 100 208 272 329 003 042

908 925 824 125 062 267 148 494 894

067 763

## VEINTIDOS MIL

128 007 241 712 640 280 854 837 362

738 319 395 494 539 018 835 040 645

320 302 823 144 110 513 425 781 311

705 382 389 361

## VEINTITRES MIL

703 694 104 527 581 059 407 784 903

154 004 470 003 498 984 141 504 745

153 058 666 309 602 352 732 606 817

867 686

## VEINTICUATRO MIL

606 061 459 215 616 929 452 934 278

035 308 354 116 379 623 790 498 315

481 401 164 143 081 419

## VEINTICINCO MIL

818 894 891 850 785 874 932 536 117 548

132 343 756 641 802 101 353 284 818 112

391 334 380 639 778 689 152 386 248 251

504 040 093

## VEINTISEIS MIL

073 995 831 315 895 263 284 538 002 151

842 295 576 260 586 194 131 013 040 235

249 542

## VEINTISIETE MIL

466 240 808 614 035 632 050 934 263 272

062 650 550 785 370 054 275 578 818 112

122 631 284 749 644 443 508 297

## VEINTIOCHO MIL

443 495 275 390 824 784 125 197 488 722

896 555 923 175 897 019 062 422

## VEINTINUEVE MIL

502 493 031 497 331 148 772 119 468 420

326 471 826 556 049 866 807 522 949 359

064 154 902 758 757 777 423 065 782 661

615 350

## TREINTA MIL

063 177 531 778 403 840 410 788 265 714

843 757 707 921 571 775 965 642 884 331

534 056 063 043 779 079 622 943 541 328

315

## TREINTA Y UN MIL

114 974 302 344 689 192 810 107 910 665

890 166 338 623 753 125 310 588 118 746

431 640 340 040 740 160 584 894 074 249

693 297 215 364 427 508 303 357

## TREINTA Y DOS MIL

482 567 806 892 026 961 674 910 676 063

538 733 983 621 914 198 875 251 629 421

431 863 962 258 710 927 121 839 662 496

408 174 159 137 169 126 136 678 286 864

## TREINTA Y TRES MIL

260 795 085 954 199 317 133 446 277 928

219 084 705 104 818 394 289 538 082 218

419 725 842 774 682 389 904 950 530 833

179 677 857 364 270 339 575 858

## TREINTA Y CUATRO MIL

061 075 049 594 962 148 332 112 675 170

639 463 223 202 002 956 819 142 812 820

# Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

005 608 416 035 326 598 425 863 890 703
818 396 087 463 123 802 813
920 836 337 556 831 154 944 850 546 203
323 009 705 447 274 275 712 152 936 195
623 263 321 435 414 655 350 671 750 065
261 421 155 719 741 328 813
915 644 274 782 671 151 133 478 290 100
140 112 023 395 251 168 129 469 483 942
387 899 139 669 876 368 366 042 455 434
494 786 416 729 293 380 793 937 568 530
650 383 496 198 755 206 146 672 636
009 738 519 771 338 895 903 862 365 475
105 779 974 382 945 199 198 513 925 771
532 830 091 809
242 448 480 066 837 773 317 605 529 394
462 600 817 371 081 747 903 251 011 718
176 434 852 326 120 919 356 806 213 209
719 663 888 059 519 808

## Notas musicales

**ORQUESTA DEL PALACIO DE LA MUSICA**

Festival Falla.—La inauguración de la temporada tendrá lugar el próximo sábado, a las seis de la tarde, con un concierto extraordinario y fuera de abono.

Programa: «El amor brujo», «Jardines de España», «Concierto de Clavincelallo» y «Retablo de Maese Pedro». Director, Falla; solistas: señora Galatti y señores Domínguez, Franco, Marchal y Martí.

Como se ve, el festival no puede ser más sugestivo y de mayor gusto y novedad, y es de esperar un tarde muy feliz para los amantes de la buena música, que seguramente saldrán muy bien impresionados de la dirección del gran maestro, que dará a conocer el «Retablo de Maese Pedro» y el «Concierto de Clavincelallo».

¡No se devuelven los originales, aunque no se publican.

## MILITARES

### LAS STILOGRAFICAS "TRANSO TANK"



ofrecen absoluta garantía en la escritura. Irrompibles. Simplicidad para llenarlas, Depósito transparente y de mucha capacidad de tinta. Modelo de Plumas que usan SS. MM. los Reyes y Altezas Reales. Exposición y venta: Librería Fe, Puerta del Sol, 15. MADRID

# CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

## Sastreía y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares  
Gran surtido en trajes para caballeros y niños  
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

## SEÑORAS DE MILITARES

# LA FABRICA LA HORRA

ofrece bonitos sombreros de fieltro: para señoritas, 15 pesetas; de niña, 12'50.

Visite su exposición

Fuencarral, 26, principal

dia y a las diez y media, «Los lagarteranos». El próximo domingo, tres representaciones de «Los lagarteranos», a la cuatro, seis y media de la tarde y diez y media de la noche.

Se despachan localidades en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

ROMEA.—Laura y Victoria Pinillos obtienen en este teatro, todos los días, un éxito clamoroso en la revista moderna, de gran espectáculo «Noche loca», juntamente con la hermosa bailarina española Antonita Torres, con Ruth Bayton, la hermosa danzarina negra; la Constanza, bella tiple; la orquesta Paramount, Ocho Girls y veinte segundas tipes. Veá el coloso de las revistas Videgafin en «Noche loca».

MARAVILLAS.—Últimas actuaciones de Ballet Creole. Esta atracción, inigualada hasta el día, celebra en este teatro sus últimas actuaciones poniendo en escena todos los días programa distinto, recopilando sus grandes éxitos. Oiga el nuevo programa de tangos de la incomparable orquesta Canaro. Hoy, debuts interesantísimos. Veá a Carmen Vargas, la costiza «estrella» del baile, en sus últimas creaciones. Hoy, despedida de la bella «estrella» de la canción Pepita Odena, con un programa colosal. Veá las atracciones que debutaron ayer, con gran éxito.

PINCELADAS

LA MUERTA

Quise verla por última vez. Con las manos cruzadas sobre el pecho, los labios entreabiertos, por cuya palidez mortal vagaba la doliente sombra de la postrer sonrisa, yerta, rígida, parecía dormir dulcemente. La nitidez immaculada de la mortaja contrastaba con las rosas de sangre que unas manos piadosas depositaron como un último tributo de cariño sobre el inanimado cuerpo.

Aquietada, lívida, como una magnolia tronchada por el vendaval, se refugiaba mansamente en su sudario blanco.

Por encima del supremo terror que siembra la muerte, nacido de su poder invencible, como dos vijías atentos al más allá, en una interrogación infinita y serena, se abría la inmensidad de sus

ojos azules, callados, escrutadores, fijos ante el insondable y sagrado misterio del tránsito, que daban inquietudes de espanto y amor.

La solemne y fúnebre grandiosidad del momento sólo era turbada por el crepitar, al quemarse, de los amarillentos y llorosos cirios. En el negro silencio que la muerte pone, oía, angustiado y febril, el tic-tac acelerado de mi corazón, que, como un pájaro prisionero, se revolvió incésante dentro del pecho.

Yo miraba aquellas vidriadas pupilas lentamente, largamente, esperando que mi mirada tuviera el insólito y taumatúrgico poder de devolverle la vida. En el paroxismo de mi amargura, me martirizaba el martillar despiadado de mis sienes, subía a mi garganta, atenzándola, todo el ardor de una congoja infinita, temblaba como un azogado todo mi ser, mientras la irresistible atracción de

aquellos ojos, dormidos para siempre en sus órbitas amoratadas, me arrastraban fatalmente con su poderoso imán a los secretos de lo desconocido.

Di un grito de sorpresa y pavor... Ella me miraba... vi animarse la seca opacidad de aquellos ojos... En sus pupilas de cristal ardía la llama del buen amor... Loco de espanto crispé los puños, crujieron mis dientes, sentí como un latigazo de fuego, se nubló mi vista, y cuando me faltaba la tierra bajo mis pies, un ángel me tendió su sedosa mano. Juntos caminamos por los ámbitos de la fantasía.

Cruzamos el áspero desierto del egoísmo, la ancha pradera de la sensualidad, donde se consumían lentamente en una sed devoradora y eterna los esclavos de la carne; a lo lejos se alzaba el sombrío castillo de los hipócritas. A nuestro lado pasó la caravana de los soberbios, con sus casacas raidas y absurdas, curvada

la espalda por el peso del arrepentimiento; los envidiosos rasgaban sus carnes en un horrible retorcimiento de epilepsia; arrastrando dolorosamente las cadenas del vicio, caminaban los ociosos mientras los blasfemos sentían arder sus llagadas lenguas en el castigo terrible de los perjuros; en siniestro tropel pasaron los calumniadores, los ruines, los ebrios, los desagradecidos... la legión infinita de todos los malos...

Y llegamos a la mansión celeste de los escogidos. El aroma grato de los más sazonados y exóticos frutos embalsamaba el ambiente. En los floridos rosales columpiaban su lozanía las rosas de te ante el viento suave de la tarde dorada. El saumerio de la más pujante primavera enardecía el canto de las aves, que en pomaradas, almendros y madresevas, entonaban un himno de gloria a la juventud triunfante.

Entre cascadas de luz, reinando en aquel edén, estaba ella, esplendorosa en su hermosura, subyugadora en su belleza. El zafir purísimo de su cabellera abundosa se desbordaba en torrentes sobre sus nombres de alabastro. La envidiada seda de su túnica desdibujaba, sabía y castamente, las maravillas incomparables de su cuerpo de Venus.

Ante aquella plasticidad deslumbradoramente bella, caí de hinojos; la emoción ardió en mis mejillas, y mientras sentía sus manos breves posarse sobre mi atormentada cabeza, alcé, trémulo, mis ojos, y devotamente besé sus labios.

Desperté aniquilado, ensombrecido. Me dijeron que había sufrido un desvanecimiento, un síncope. No lo sé. Pero desde entonces llevo clavada en el corazón la mirada última de la pobre muerta.

José Luis MAÑAS MORQUECHO

Compañía Transmediterránea

Domicilio social: Vía Layetana, núm. 2.—BARCELONA

Representación: Plaza de las Cortes núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

Líneas del Norte de África

- De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
De Larache para Cádiz, los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes.

Línea de Canarias

- De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
De Barcelona (servicio quincenal), en escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de África, el miércoles, cada dos semanas.

Líneas de Baleares

- Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Mallorca-Argel y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

- Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de África, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandia y viceversa en los tres servicios.
Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.

Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus correspondientes en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de África, o en las oficinas de Inglaterra.

Vestuarlos para el Ejército y la Armada
Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Almacenes de Calzados y Alpargatas LAS DOS MANOS

Venden botas moldeadas para uniforme a 19 pesetas

Sandalias y zapatillas de todas clases a precio de fábrica

VISITAD SUS GRANDES ALMACENES

9 Colegiata, 9

LA CHOCOLATERA MARCA REGISTRADA ANTONIO MENÉNDEZ
EXDEPENDIENTE DE VENANCIO VÁZQUEZ. CAFÉS, CHOCOLATES Y TÉS SON LOS PREFERIDOS
22-HUERTAS-22. (frente a Principe) TELÉF. 10.251-NOTIENE SUCURSALES MADRID

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA
De venta en todas las farmacias de España. Depósito general: En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO. Fernando el Santo, 5. En San Sebastián: JAURRIETA. Avenida, 59.

LA FORTUNA Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos. Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13 MADRID

Vinos tintos e los Herederos del MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).
Pidansa en todos los Hoteles y Restaurants. Aviso muy importante a los consumidores. Fijense muy especialmente en nuestra marca conocida. PEDIDOS: Al administrador en Elciego, (por Cenicero), D. Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid

EJERCITO Y ARMADA Precio de suscripción: DOS FESETAS al mes BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436
Boletín de suscripción Don ... Cuerpo ... empleo ... pueblo ... provincia ... Desea suscribirse a este periódico a partir de ... (Fecha y firma)

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obritas del TEATRO SIN AMORIOS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Según ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca. Pueden adquirirse sueltas o encuadradas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.
Tomo I: en tela, 8 pesetas
Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
Segunda. ¡Que vengan! ¡Que vengan! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.
Tomo II: en tela, 8 pesetas.
Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
Décima. Cantar la cartilla. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.
Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.
LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AMO PAZ, 6 MADRID

SUBASTA PUBLICA TELEFONO 16.844 GALERIAS BAYON Fuencarral, 20 dup. MADRID
Ventas a precio fijo todos los días A los militares, descuentos
Compra y venta de Muebles y artículos todo de ocasión ENTRADA LIBRE

Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas de Baracaldo y Sestao
LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
CARRILES VIGNOLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
VIGUERIA para toda clase de construcciones.
CHAPAS gruesas y finas.
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
FABRICACION especial de hoja de lata.
CUBAS Y BAÑOS galvanizado.
LATERIA para fábricas de conservas.
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA BILBAO

Nuestro Apartado es el núm. 436